

Asistentes

Don Miguel Luis Amunátegui Monckeberg

Don José Aylwin Oyarzún

Doña Carolina Carrera Ferrer

Doña Consuelo Contreras Largo

Don Carlos Frontaura Rivera

Doña Debbie Guerra Maldonado

Don Branislav Marelic Rocov

Don Sergio Micco Aguayo

Doña Margarita Romero Méndez

Don Eduardo Saffirio Suárez

TABLA

1. Discusión y Aprobación Planificación 2017. 2. Información sobre Administración Interna. 3. Actas. 4. Varios

1. Discusión y Aprobación Planificación 2017

Respecto del programa de Memoria Histórica, la consejera Romero consulta de la asignación de presupuesto y el estado de situación de lo que se venía desarrollando. En específico solicita el detalle de las acciones planificadas.

El Director informa que en este programa había dos ítems con grandes gastos para Memoria Histórica, que eran los profesionales a cargo de la digitalización Valech y el desarrollo de la plataforma computacional. Esto se mantienen para este año, y el trabajo de los equipos de profesionales seguirán trabajando por a lo menos 5 años más. La diferencia entre el monto asignado en 2016 y el 2017, es que para el 2017 los costos de los equipos profesionales ya no dependen de la aprobación de planes y programas año a año, sino que se incorporan dentro de los gastos permanentes de personal. Además, el trabajo en memoria es algo transversal al quehacer del INDH, que se ve reflejado en los enfoques que cada unidad tiene en la temática. El Director aclara que no es posible acotar el trabajo en Memoria Histórica sólo a la asignación del programa mencionado, ya que

existen horas profesionales que se dedican a esta temática, y que se engloban en el ítem de pago de remuneraciones.

La consejera Carrera propone incorporar más presupuesto en el programa de memoria, le parece que no es posible que dicha área no cuente con recursos y en consecuencia, propone reducir el presupuesto destinado a reuniones presenciales Consejo Consultivo ya que si bien es necesaria una o dos presenciales con todos/as, actualmente la tecnología permite hacerlas de manera no presencial y además de \$ 1.000.000 que fue establecido para 2016 se pasa a \$12.500.000 para el Consejo Consultivo, sin explicitar en que se gastarán dichos recursos. Plantea además que en el presupuesto destinado a trabajar con las organizaciones de la sociedad civil tampoco se establece con claridad que se pretende hacer, se pasa de 2.000.000 destinados 2016 a \$ 15.000.000 sin ninguna claridad en que se utilizaran

Manifiesta que en el caso del trabajo con las organizaciones del registro, esto debería reemplazarse por un trabajo con todas las organizaciones de la sociedad civil y no sólo las del registro, pues este es un órgano electoral del Consejo y como lo ha mencionado anteriormente esto es complejo porque puede ser visto como intervencionismo electoral por parte del Consejo. Plantea que es vital trabajar con la sociedad civil pero es necesario que se establezca previamente que se pretende hacer con los \$ 15.000.000 y propone que en tanto las unidades presentan ítems donde se considera a las organizaciones de la sociedad civil, que parte de este ítem se destine para trabajar en el programa de memoria

El consejero Aylwin señala que es importante hacer un proceso de reasignación y entregar más recursos al programa de memoria. La memoria sigue siendo un tema fundamental y considera importante profundizar el trabajo del INDH en esta materia.

La consejera Contreras plantea dos observaciones, una respecto del CEDOC y del área de comunicaciones en la que se destina bastante presupuesto. Solicita más detalles por los montos señalados. También se pronuncia respecto del incremento en los gastos en sociedad civil y de relación con organismos internacionales, sobre todo porque no hay presentaciones en órganos de tratado. En su opinión, es importante considerar que las organizaciones del registro son el padrón electoral y cualquier cambio en la relación con ellas es algo que se debe discutir en el Consejo. Consulta también por la gestión de activos fijos y porque está en Auditoría. También consulta respecto de la asignación de presupuesto para regiones, pues si bien se señala que no existirá un fondo, pero al final se entrega dentro de la misma lógica el presupuesto a regiones.

La consejera Guerra presenta dudas respecto del incremento del presupuesto en el Concurso Nacional de DDHH y a qué unidad se le asigna la sistematización de los archivos de Colonia Dignidad. También pregunta por los seminarios y específicamente el de Trata de personas.

El Director señala respecto de los ítems del presupuesto, que estos han sido reajustados a partir del gasto ejecutado el año anterior. En el caso de comunicaciones se consideró el mismo presupuesto y el mayor monto está asociado a la campaña de difusión, que contempla la difusión en radios a nivel nacional para aumentar el impacto. Respecto de las organizaciones del registro, el trabajo con ellas debería ser más intenso y por lo mismo se considera el desarrollo de asambleas regionales. Señala que si la decisión es trabajar con todas las organizaciones de la sociedad civil, esto implicaría más presupuesto, aunque desde ya considerará una convocatoria a organizaciones adicionales a las del registro.

El consejero Aylwin destaca la importancia de fortalecer el trabajo con la sociedad civil y las organizaciones del registro. En su opinión, es necesario promover el desarrollo de los encuentros con dichas organizaciones en especial en el nivel regional. Por lo mismo, propone dejar el presupuesto, adoptando las medidas para evitar el riesgo que señalan las consejeras Carrera y Contreras. Propone aprobar el ítem y definir luego una modalidad para esto efectos. Expresa su preocupación por lo reducido del presupuesto en el ítem de Empresa y DDH, ya que este año se está lanzando el Plan Nacional de Acción de Empresas y Derechos Humanos, y por lo mismo, va a ser un año en que el tema cobrará relevancia.

La consejera Carrera insiste en que se aclare el monto destinado a las organizaciones de la sociedad civil, ya que es el único monto al igual que el del Consejo Consultivo donde no se desglosa el presupuesto y le parece que es muy importante por lo antes mencionado.

El consejero Aylwin señala que es importante dejar el presupuesto y generar actividades o encuentros con organizaciones en regiones, pues para muchas es difícil viajar a Santiago y es importante establecer un diálogo con ellas. Propone revisar los temas que quedan desprotegidos y reasignar los recursos.

La consejera Romero está de acuerdo con seguir discutiendo la modalidad de trabajo con las organizaciones y señala su preocupación porque muchas organizaciones de regiones no tienen recursos para financiar sus viajes a las asambleas. Además, muchas organizaciones funcionan con trabajo voluntario de sus integrantes, por lo que no cuentan con el tiempo de asistir a una reunión

durante los horarios de trabajo, por ejemplo toda una mañana. En su opinión, este es un tema que se puede seguir discutiendo y lo importante es garantizar la participación.

Respecto del programa de Memoria, la consejera Romero señala su desacuerdo con la asignación de presupuesto y le parece inaceptable que no se consideren programas o proyectos adicionales. La respuesta de la contratación del equipo de digitalización de Valech le parece insuficiente, pues todas las unidades tienen a sus profesionales para desarrollar las funciones necesarias.

El Director aclara las dudas respecto de los planes y programas. En relación al concurso de Arte y DDHH, el aumento en presupuesto tiene que ver con la consideración de más categorías dentro del concurso y aumentar su difusión. Respecto de las sedes regionales y el anterior fondo que se implementó el 2016, el año pasado se entregó un monto idéntico a cada sede, pero para el 2017, lo que se consideró, es mantener los gastos operacionales y el presupuesto ejecutado durante el 2016 en acciones, pero además una cartera de proyectos o iniciativas que ellos promuevan adicionalmente a su trabajo de base. El presupuesto de las regiones considera una línea de base que garantiza todo el quehacer institucional en las regiones, pero sobre eso se consideran iniciativas regionales.

La consejera Romero expresa su desacuerdo con la modalidad de cartera de proyectos para que las sedes postulen. En este argumento, coincide la consejera Guerra, señalando que no es posible que entre regiones compitan.

La consejera Carrera señala su preocupación, pues esto puede implicar mayores niveles de centralización y que las regiones deben contar con un presupuesto garantizado para su quehacer.

El consejero Aylwin pregunta por el presupuesto para la campaña comunicacional y si es posible reducir esta asignación, considerando que hay dos programas que están deficitarios. Manifiesta su preocupación con el programa de Memoria y el de Empresa y DDHH.

La consejera Romero considera que es necesario tener más claridad sobre la relación de trabajo con regiones, pues no entiende cómo estas podrán realizar su propia la gestión si según lo presentado tendrían que enviar hasta la cuenta de luz para que sea cancelada por la sede Central. Esto va contra la descentralización y no es posible reducirles toda la autonomía.

El Director aclara que no es descentralización que cada oficina regional pague los servicios básicos, y lo que se ha instaurado es un sistema de pago centralizado desde la Unidad de Administración y Finanzas.

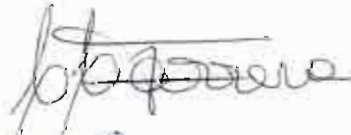
El consejero Aylwin propone seguir la discusión y que se resuelva la semana siguiente. El Director plantea su acuerdo con la propuesta y solicita que se hagan llegar comentarios por correo y que se explicitará el trabajo con regiones, señalando con más detalle la destinación de recursos para cada una de ellas.

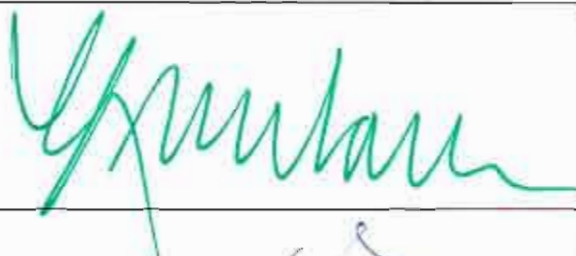
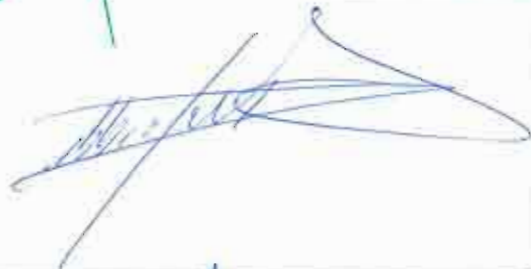
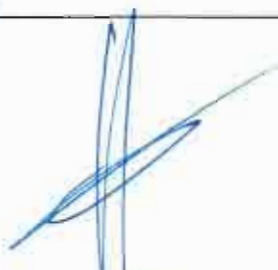
Además el Director enviará una nueva propuesta de planes y programas recogiendo las consideraciones y los énfasis propuestos por los Consejeros y Consejeras.

Informa además que los demás temas propuestos en la tabla se reagendarán para sesiones próximas.

Resumen de acuerdos adoptados

- Se acuerda el envío de preguntas y comentarios de parte de las consejeras y consejeros para facilitar la aprobación de los planes y programas.
- Se acuerda el envío de una nueva propuesta con las reasignaciones requeridas por el Consejo.

Don Miguel Luis Amunátegui Monckeberg	
Don José Aylwin Oyarzún	
Doña Carolina Carrera Ferrer	
Doña Consuelo Contreras Largo	

Don Carlos Frontaura Rivera	
Doña Debbie Guerra Maldonado	
Don Branislav Marelic Rokov	
Don Sergio Micco Aguayo	
Doña Margarita Romero Méndez	
Eduardo Saffirio Suárez	

Redacta la presente acta María José Pérez Bravo